



ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
1. PERFILES	4
1.1. Perfil de egreso	
1.2. Perfil de ingreso	
2. MATRIZ DE CORRELACIÓN O TABLA DE SABERES	
3. PERFIL DEL INSTRUCTOR Y AMBIENTE DE APRENDIZAJE	7
3.1. Perfil del instructor	7
3.2. Ambientes de formación	7
GLOSARIO	8
BIBLIOGRAFÍA	9
CRÉDITOS	10





INTRODUCCIÓN

A través del componente formativo estructuración del programa de formación, se facilitarán al aprendiz los elementos necesarios para elaborar los perfiles de egreso e ingreso, así como estructurar la matriz de correlación y explicar cuáles son las características del perfil del instructor; además de la definición de los ambientes de aprendizajes mínimos requeridos para el desarrollo de cada competencia del programa de formación según las condiciones y características del diseño curricular.







1. PERFILES

En esta sesión se indicarán los criterios a tener en cuenta en la elaboración de los perfiles de egreso e ingreso de los aprendices y la construcción de la matriz de correlación.

Los perfiles de egreso e ingreso en los programas SENA, para los niveles de formación laboral y tecnológicos, son elaborados por el equipo de diseño curricular de la red de conocimiento y deben dar respuesta a la necesidad de formación requerida por el sector productivo y social. Con dichos perfiles se deben relacionar las competencias específicas, claves y transversales.

Teniendo definidos los perfiles, se elaboran los componentes curriculares a partir de la matriz de correlación o tablas de saberes, donde se definen los resultados de aprendizaje para la competencia específica y su correlación con los conocimientos de saber, proceso y criterios de evaluación, teniendo en cuenta la estructura gramatical indicada en la guía de diseño curricular.

Definida la matriz de correlación o tabla de saberes, el equipo de diseño curricular a partir del manual de funciones de los instructores técnicos y establecidos para cada red de conocimiento, debe asignar a cada competencia específica el instructor que ésta requiera.

Los ambientes de formación, materiales, equipos y recursos bibliográficos deben ser asignados por el equipo de diseño curricular, para cada una de las competencias técnicas. Estos nos permiten dar respuesta en lo técnico a que el aprendiz alcance los resultados de aprendizaje.







1.1. Perfil de egreso

En el perfil de egreso se identifican las competencias que logra el aprendiz al finalizar el proceso formativo a nivel ocupacional y profesional para su incorporación al mundo del trabajo y la vida. Es utilizado para orientar los contenidos del programa de formación en sus resultados de aprendizaje para dar respuesta a las demandas del sector productivo y social.

Además, el perfil de egreso debe considerar las competencias claves y transversales para el desarrollo de la formación integral.



1.2. Perfil de ingreso

La entrada de las personas a un programa de formación es definida por el perfil de ingreso, el cual debe cumplir con los requisitos y condiciones requeridas por el SENA y normativa del sector acorde con el programa de formación. Adicionalmente se deben describir las competencias básicas en conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas que pueda demostrar el aspirante durante el proceso de selección.

La guía de diseño curricular establece la ruta para la elaboración de los perfiles de egreso e ingreso y los criterios para tener en cuenta en su elaboración. La responsabilidad del asesor metodológico es guiar al equipo de diseño curricular para que estos perfiles cumplan con los criterios técnicos establecidos en la Guía.



En la presentación que se muestra a partir del video se pretende dar el contexto de los criterios para tener en cuenta para la elaboración de los perfiles de egreso e ingreso y procedimiento de validación técnica con el sector externo.

Perfiles de egreso e ingreso







2. MATRIZ DE CORRELACIÓN O TABLA DE SABERES

La definición de los componentes curriculares de las competencias específicas, definidas por las Normas sectoriales de Competencia laboral, se relacionan con los resultados de aprendizaje, los cuales debe dar respuesta a lo descrito en el perfil de egreso, desde el conocimiento, el hacer y lo que es capaz de hacer al culminar un proceso de aprendizaje.



Teniendo en cuenta lo anterior se construye la matriz de correlación o tabla de saberes, donde se establecen los contenidos para cada resultado de aprendizaje en cuanto a conocimientos de saber, conocimientos de proceso y criterios de evaluación.



La Guía de Diseño Curricular, define cada uno de los componentes de diseño relacionados con los resultados de aprendizaje y su expresión gramatical.

presente video le mostrará cómo se elabora la matriz de correlación y los criterios técnicos y gramaticales a tener en cuenta de acuerdo con lo establecido en la Guía de diseño Curricular.



Matriz de correlación







3. PERFIL DEL INSTRUCTOR Y AMBIENTE DE APRENDIZAJE

3.1. Perfil del instructor

El instructor técnico de las competencias específicas debe orientar los resultados de aprendizaje que le van a servir a él como al aprendiz para la verificación de los procesos cognitivos, motrices, valorativos y actitudinales que le permitan desarrollar las competencias en la formación profesional integral.

Es así como el SENA, establece los perfiles de los instructores técnicos para cada red de conocimiento. Estos perfiles describen el área funcional, funciones esenciales y transversales, conocimientos básicos, competencias comportamentales y habilidades pedagógicas.



Perfil de instructor



3.2. Ambientes de formación

Los ambientes de formación deben propiciar y facilitar el logro de los resultados de aprendizaje en cada una de las competencias del diseño, para que el programa sea pertinente y vigente acorde con los requerimientos de la Formación Profesional Integral.

Los ambientes de formación están conformados por un componente físico o de infraestructura, componente tecnológico y componente pedagógico, este último mediante estrategias como el trabajo en equipo, investigación, acceso y utilización de TIC que posibilitan junto con la mediación del instructor, una dinámica de transferencia creativa del conocimiento a situaciones reales.



Ambientes de formación







GLOSARIO

Ambiente de Aprendizaje: Es el conjunto de condiciones que propician y facilitan el logro de los objetivos de la Formación Profesional Integral, conformado por: componente físico o de infraestructura, componente tecnológico y componente pedagógico.

Conocimiento de proceso: Soportan el desempeño de las funciones del egresado y son seleccionados desde las Normas Sectoriales de Competencia Laboral - NSCL

Conocimientos del saber: Son los saberes que el aprendiz debe apropiar para lograr los resultados de aprendizaje (saberes, leyes, teorías y principios).

Criterios de evaluación: Expresión de logro del aprendiz en el proceso de aprendizaje, permite la emisión de un juicio evaluativo respecto a la aprehensión y desarrollo de capacidades con relación a un resultado de aprendizaje y los conocimientos de proceso de ese resultado

Instructor: Tutor actúa como facilitador y es un recurso más del aprendizaje autodirigido.

Perfil de egreso: Competencias que logra el aprendiz al finalizar su proceso formativo a nivel ocupacional y profesional para su incorporación al mundo del trabajo.

Perfil de ingreso: Requisitos mínimos que debe presentar el aspirante a un programa de formación, para que pueda iniciar su proceso formativo.

Resultado de aprendizaje: Expresión de lo que una persona sabe, comprende y es capaz de hacer después de un proceso de aprendizaje.







BIBLIOGRAFÍA

Bloom, B.S. (1956). Taxonomía de los objetivos educacionales, Manual I: El dominio cognitivo. Nueva York: David McKay Co Inc.

SENA (s.f.). Caracterización del proceso gestión de formación profesional integral. http://compromiso.sena.edu.co/documentos/index.php?opc=1&text=caracterizacion&codigo=GFPI

SENA (2017). Clasificación Nacional de ocupaciones. https://observatorio.sena.edu.co/Clasificacion/Cno

SENA. (s.f.). SOFÍA Plus. Portal de Oferta Educativa SENA. http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/

SENA (2017). Manual de funciones. http://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/manua-funciones.aspx.

SENA (2017). El modelo pedagógico de la formación integral en el enfoque para el desarrollo de competencias y el aprendizaje por proyectos http://www.ispaeducacion.edu.co/induccion/Integralidad/Contexto_FPI.pdf







CRÉDITOS

	Equipo Contenido Instruccional	
» Gloria Matilde Lee Mejia	Responsable Equipo	Centro de Comercio y Servicios – Regional Tolima
» Rafael Nelftalí Lizcano Reyes	Asesor pedagógico	Centro Industrial Del Diseño Y La Manufactura - Regional Santander
» Nancy Cifuentes Ospina	Experta temática – Dinamizadora de Gestión curricular	Dirección general
» Ruth Mireya Suarez Porras	Ruth Mireya Suarez Porras	Dirección general
» Alix Cecilia Chinchilla Rueda	Diseñador Instruccional	Centro de Gestión Industrial
» Jesús Libardo Acero Cruz	Evaluador Instruccional	Centro de Diseño y Metrología
	Equipo Diseño y Desarrollo	
» Francisco José Lizcano Reyes	Responsable Equipo	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura - Regional Santander
» José Jaime Luis Tang Pinzón	Diagramación web	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura - Regional Santander
» Carlos Julian Ramirez Benitez	Construcción documentos digitales	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura - Regional Santander
» Luis Gabriel Urueta Alvarez	Construcción documentos digitales	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura - Regional Santander
» Magdi Khalifah Gamboa	Desarrollo front-end	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura - Regional Santander
» Leyson Fabian Castaño Perez	Integración de recursos y pruebas	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura - Regional Santander
	Equipo de gestores de repositorio	
» Kely Alejandra Quiros Duarte	Administrador repositorio de conte- nidos y gestores de repositorio.	Centro de comercio y servicios – Regional Tolima
	Recursos Gráficos	

Fotografías y vectores tomados de www.shutterstock.com y www.freepik.com



Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de la licencia que el trabajo original.

BY NC SA